

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR REVISIÓN QUINTA PRUEBA DE LA OPOSICIÓN DE POLICÍA LOCAL OEP 2020.

En Villanueva de los Infantes, siendo las 9:30 horas del 5 de febrero del actual, en la Casa de Cultura de este Ayuntamiento se reúne el Tribunal compuesto por los siguientes miembros,

Titulares	
Sr. Presidente	D. Óscar García Romero. Policía Ayto. Infantes
Sra. Secretaria	D ^a Pilar Aparicio Garrido. Administrativo Ayto. Infantes
Sres/as. Vocales	D ^a Gema M ^a Peinado Peral. JCCM
	D ^a Mercedes Lillo Mata. Policía Ayto. Infantes
	D. Jesús Pérez Montalbán. Policía Ayto. Infantes
	D. David Juárez Urbina. Policía Ayto. Daimiel

Habiéndose solicitado revisión de los exámenes realizados correspondientes a la quinta prueba de la oposición "Conocimientos generales" por parte de los opositores D. Matías Mancebo Estacio, D. Álvaro Auñón Agudo y D. Feliciano Ortiz Molina, por parte del Tribunal se procede a la revisión y nueva calificación de los mismos arrojando el siguiente resultado:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
5	Auñón Agudo	Álvaro	71223545C	7,25
6	Bada Prado	José Miguel	05707886E	5
16	Del Olmo Peinado	José María	71226057W	6,66
45	Izquierdo Patón	José Ángel	70580039P	5,75
49	López Fernández	Antonio	05705806N	NO APTO
53	Mancebo Moreno	Matías	71222152F	5,25
66	Ortiz Molina	Feliciano	70589286D	7,83

RELACIÓN DE APROBADOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAL. 2ª PRUEBA	CAL. 5ª PRUEBA	2ª + 5ª PRUEBAS
5	Auñón Agudo	Álvaro	71223545C	8	7,25	15,25
6	Bada Prado	José Miguel	05707886E	6,14	5	11,14
16	Del Olmo Peinado	José María	71226057W	7,43	6,66	14,09
45	Izquierdo Patón	José Ángel	70580039P	6	5,75	11,75

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen izquierdo de este documento accediendo a www.villanuevadelosinfantes.es sede electrónica compartida.

PORTAL INTERNET: <https://www.villanuevadelosinfantes.es> SEDE ELECTRÓNICA COMPARTIDA: <https://sede.dipucr.es> pág. 1

Plaza Mayor, 3 / 13320 - Villanueva de los Infantes / Tlf.: 926 360 024 / Fax: 926 361 221 / N° Registro EE.LL: 01130940 / CIF: P-1309300-J

53	Mancebo Moreno	Matías	71222152F	6,71	5,25	11,96
66	Ortiz Molina	Feliciano	70589286D	5	7,83	12,83

A la vista de los resultados obtenidos en la 2ª y 5ª prueba tras la revisión efectuada, se requiere a los aspirantes aprobados para que en el plazo de 3 días hábiles (Hasta el jueves 11/02/2021) procedan a comunicar a través del registro del ayuntamiento si desean continuar con la realización de la 6ª prueba "voluntaria, de idiomas" (inglés) o renuncian a su realización.

En caso de presentar renuncia todos los aspirantes y no celebrarse la 6ª prueba, la presente acta devendrá en definitiva, proponiendo este Tribunal el nombramiento de D. Álvaro Auñón Agudo como funcionario en prácticas del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes para la cobertura, tras la superación del correspondiente curso selectivo, del puesto vacante en la RPT del mismo, clasificado en el subgrupo C1 de la Escala Básica, categoría Policía del Cuerpo de Policía Local.

Siendo las 12:35 horas se levanta la sesión de lo que como Secretaria del Tribunal DOY FE.

Villanueva de los Infantes, a la fecha que se indica al pie de este documento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Mª del Pilar Aparicio Garrido.

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso de alzada dirigido a la Sra. Alcaldesa-Presidenta en el plazo de un mes desde su publicación en el Portal de Internet <https://www.villanuevadelosinfantes.es>